



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA

# Boletín informativo Junio 2021

Conoce más detalles de las acciones que se realizan en el Programa: Creando entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes en nuestra página web de Sistemas de Protección:





## Los Sistemas Municipales y Comunitarios siguen avanzando:

Más de 135 Municipalidades, con el apoyo del gobierno de Suecia, UNICEF y sus socios: Fundación Sobrevivientes, El Refugio de la Niñez, Misioneros de San Carlos Scalabrinianos continuaron con el proceso de incidencia, formación y empoderamiento a líderes comunitarios.

Se logró la acreditación de más de 10 Comités Comunitarios de Protección a la Niñez y Adolescencia -CPP- en: Las comunidades de Pantoc, Sam Greene y La Playa del municipio de Tukurú, de Alta Verapaz. Comunidad El Centro, de Quetzaltenango; Telená, Talmax, Tiulcanabaj, del municipio de Concepción Chiquirichapa; y Santa Rita, del municipio de La Esperanza de Quetzaltenango.

En Chimaltenango se acreditaron dos comités comunitarios de protección en las comunidades de Los Encinos y la Santísima Trinidad del municipio de San Andrés Itzapa, del departamento de Chimaltenango.



**Autoridades municipales de Morales, Izabal muestran interés en iniciar acciones para la construcción de entornos protectores a nivel comunitario.**



**Se crea la segunda Dirección Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en San José La Arada, Chiquimula**

En Chiquimula se ha tenido un logro más, la creación de la Dirección Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se tendrá mayor independencia para la toma de decisiones y habrá gestión específica para la asignación de recursos.

A nivel municipal se realizaron 3 encuentros interdepartamentales denominados: “Hacia la construcción de entornos de protección para la Niñez y Adolescencia en nuestros municipios” con concejales y síndicos de la comisión 9, quienes intercambiaron buenas prácticas y lecciones aprendidas en la protección de la niñez.

Participaron más de 53 representantes de los municipios de: Mataquescuintla, de Jalapa; Esquipulas, de Chiquimula; El Palmar, de Quetzaltenango; Chichicastenango, de Quiché; Morales, de Izabal; Santa Catarina la Tinta, de Alta Verapaz; Tejutla, de San Marcos; y, Santa María Visitation, de Sololá.

Dentro de los principales acuerdos establecidos en los encuentros se resaltan:

- Trabajar en conjunto con la OMPNA la elaboración del POA.
- Incidir ante el Concejo Municipal para que se asigne un presupuesto que permita que las oficinas desarrollen acciones de prevención de la violencia.
- Fortalecer el área de la detección y registro de casos de violencia hacia la niñez y adolescencia de las Oficinas.
- Apoyar a las OMPNAs para reactivar la red municipal de protección a la niñez y adolescencia.



**Socialización de resultados de estudio CAP y de normas sociales y desarrollo de análisis de situación en Quetzaltenango.**

Desde el enfoque de la comunicación para el desarrollo se elaboraron planes de comunicación con los CCP y espacios sociales ya organizados.

Se trabajó con padres de familia para incluir sus aportes en los planes. Los medios de comunicación locales están promoviendo mensajes para lograr cambios de comportamiento, actitudes y prácticas en las situaciones de desprotección identificadas en la socialización de resultados del Estudio de CAP<sup>1</sup> en los distintos municipios en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Quetzaltenango, San Marcos y Sololá

<sup>1</sup><https://xn--sistemaproteccionniez-ubc.gt/>







Construcción de plan C4D para prevenir la violencia contra la Niñez y Adolescencia en el municipio de Malacatán, San Marcos.



Tejiendo redes por las niñas y los niños en Jalapa


## Avances en procesos formativos


  
**#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA**
  
**Diplomado virtual**
  
**Tejiendo un futuro libre de violencia para la Niñez y Adolescencia**
  
**Módulo 2**
  
 "Marco legal nacional e internacional de protección especial a la niñez y adolescencia"
   
**Viernes 14 de mayo**
  
**9:00 AM**
  


El programa está realizando tres diplomados dirigidos a técnicos de OMPNAS, funcionarios de otras dependencias municipales y actores de instituciones locales. Los cuales tienen el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El diplomado: "Por gobiernos y actores que gestionan entornos seguros y protectores de la niñez y adolescencia" y se desarrolla en los departamentos de Alta Verapaz (47 participantes), Baja Verapaz (30 participantes), e Izabal (15 participantes), en total se cuenta con 92 participantes.

El diplomado: "Tejiendo un futuro libre de violencia para la niñez y adolescencia", se realiza en San Marcos con 74 participantes y en Sololá con 54 participantes.

**Curso virtual**
  

  
**#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA**
  
**Creando entornos protectores para la niñez y adolescencia**
  
 desde los medios de comunicación
   

  
**Inicio 1 DE JUNIO** finaliza el 31 de agosto.
   
**3 Duración MESES** 1 módulo por mes
   
**Modalidad VIRTUAL** Plataforma moodle
   
**Temas a abordar**

- Situaciones de desprotección de la niñez y adolescencia.
- Promoción de la crianza y el buen trato desde los medios de comunicación.
- Derechos de la niñez y la importancia de su participación en los medios de comunicación.

  
 Se entregará diploma de participación
   
 Inscríbete en el siguiente enlace: <https://forms.gle/Yh8crChifqGJHN7>
  


En junio se inició un curso virtual dirigido a medios de comunicación comunitarios denominado: "Creando entornos protectores para la niñez y adolescencia desde los medios de comunicación", el cual tiene el objetivo de:

- Resaltar la importancia que tienen los medios de comunicación dentro del sistema municipales y comunitario de protección a la niñez y adolescencia.

- Sensibilizar a los representantes de los medios de comunicación sobre las situaciones de desprotección de la niñez y adolescencia en las diferentes comunidades.

En dicho curso virtual se cuenta con la participación de 115 representantes de medios de comunicación.





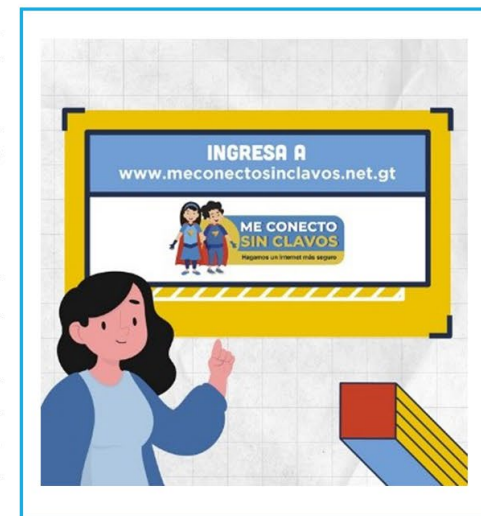
## Programa de Protección de UNICEF Guatemala implementa acciones dentro del Sistema de Servicios de Protección especial

Se continúa implementando el Sistema de Registro y Gestión de Casos denominado PRIMERO, utilizado por el Ente Rector en Servicios de Protección Especial -SBS- para el seguimiento de niños en contexto migratorio.

Derivado de los procesos de consulta con la niñez y adolescencia, se estableció la necesidad de construir una aplicación para el sistema Android, la que se está desarrollando con el grupo de estudiantes de la UVG ganador de la IDEATON.

Con la Procuraduría General de la Nación, especialmente con la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia -PNA-, se inició la construcción de la "Guía de Asistencia Letrada", la que permitirá contar con una herramienta de defensa legal basada en estándares de derechos humanos.

Con la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- y Fundación Sobrevivientes, se destaca el desarrollo y actualización de la página web: <https://meconectosinclavos.net.gt/>; contenido que permite navegar seguros por el ciberespacio, el cual fue validado con varios grupos focales de niñas, niños, adolescentes y padres de familia.



Con la Procuraduría de los Derechos Humanos se desarrolló la Guía para la Verificación del Cumplimiento de las Normas Mínimas para la Protección a la Infancia en la Acción Humanitaria, y se realizó un proceso de capacitación sobre dicha guía con el personal de Auxiliaturas Departamentales y Municipales de la PDH.

Además, se desarrolló la Guía de Atención y Recepción de Llamadas de Niñas, Niños y Adolescentes, con la guía se inició un proceso de capacitaciones a través de un curso virtual para funcionarios de la PDH.



En el ámbito de la niñez en contexto migratorio, el Programa de Protección de UNICEF Guatemala, y sus socios, ha continuado con el apoyo al proceso de atención a niñez y adolescencia no acompañada, retomada o en tránsito en territorio guatemalteco.

Se continuó apoyando a la -SBS- y -PGN- en la atención directa en los centros de recepción aérea y terrestre en los Albergues Casa Nuestras Raíces de Guatemala y Quetzaltenango.



De enero a mayo se atendieron 1,983 niños guatemaltecos retornados de México y Estados Unidos; además a 151 adolescentes no acompañados en tránsito por territorio guatemalteco, la mayoría de nacionalidad hondureña y salvadoreña, dicha cifra incluye a los atendidos durante la Caravana de enero 2021.





En abril el Procurador General de la Nación aprobó el “Protocolo de la PGN para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Extranjeros No Acompañados en Territorio Guatemalteco”, así como la “Guía de Evaluación del Interés Superior de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación”.

Ambos instrumentos que contaron con el apoyo técnico de UNICEF y sus socios, y adecúan la intervención conforme a los procedimientos establecidos en el Código de Migración y los estándares de la Convención sobre los Derechos del Niño.

## UNICEF Guatemala desarrolla acciones en el marco de la justicia especializada para la niñez



**MP**  
MINISTERIO PÚBLICO

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INVESTIGACIÓN EN CASOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DEL DELITO

JES, Fundación Sobrevivientes, UNICEF, Ministerio de Educación, Ministerio de la Niñez y Adolescencia Protegida, Ministerio de Justicia y Seguridad.

Dentro de las acciones realizadas por UNICEF e IEPADES para promover la justicia especializada para la niñez, se resalta el apoyo en los siguientes ejes:

- Asesoría y acompañamiento en la construcción de la Política Judicial en Materia de Justicia de Familia, a solicitud de la Cámara Civil, la cual permitirá tener un instrumento estratégico de planificación, principalmente cuando se aborda a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

- En materia de justicia de delitos de femicidio, otras formas de violencia contra la mujer y violencia sexual se están desarrollando los módulos sobre: “Abordaje a niñez y adolescencia víctima y testigo de delitos” en coordinación con la Escuela de Estudios Judiciales y la Unidad de Control Seguimiento y Monitoreo de la Justicia Especializada.

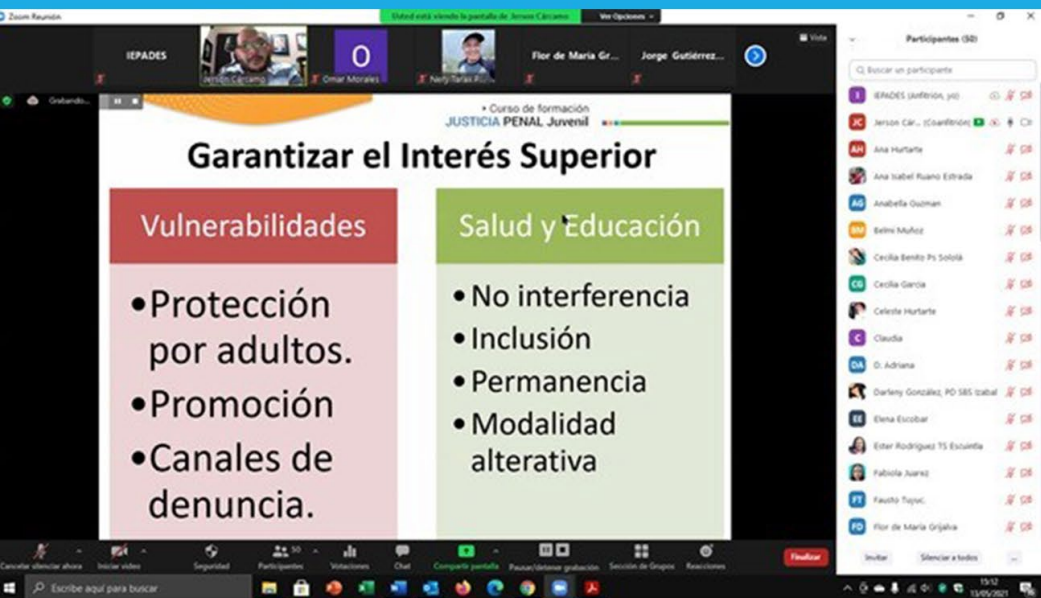
- Desarrollo de los cursos: “Aplicación jurisdiccional de las observaciones generales del comité de los derechos del niño”; y, “Atención Especializada para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”, como parte del XVIII Programa de Formación Inicial para Aspirantes a Jueces de Primera Instancia. Ambos en coordinación con la Escuela de Estudios Judiciales

Con la Policía Nacional Civil se llevó a cabo el curso: “Conceptos Básicos sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia e Investigación Criminal”, dirigido a las y los investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal -DEIC-, desarrollando la tercera cohorte en el primer trimestre del presente año, la cual tuvo la participación de 96 mujeres y 208 hombres, para un total de 304 participantes.

En el Ministerio Público pueden resaltarse los siguientes resultados:

Apoyo en el desarrollo del Protocolo de atención integral y lineamientos generales para la investigación en casos de personas con discapacidad víctimas del delito. Únicamente pendiente su lanzamiento público.

Luego de un proceso de construcción participativa se aprobó la Guía de Intervención de los Equipos Multidisciplinarios del Ministerio Público en Materia de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.



Se desarrolló el curso de forma virtual sincrónica y asincrónica sobre “Justicia Penal Juvenil” dirigido a equipos multidisciplinarios en las sedes departamentales de la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de promover la especialización y el desarrollo de competencias para favorecer la reinserción de las y los adolescentes a su familia y a la sociedad. Participaron en el curso un total de 150 personas.

## Curso sobre Justicia Penal Juvenil

**MP**  
MINISTERIO PÚBLICO

Protocolo de atención integral y lineamientos generales para la investigación en casos de personas con discapacidad víctimas del delito

Proyecto GUS “Atención a Víctimas con Discapacidad” financiado por la Agencia Sueca del Gobierno de Suecia a través de Justicia Educativa Society “JES”, Suecia.

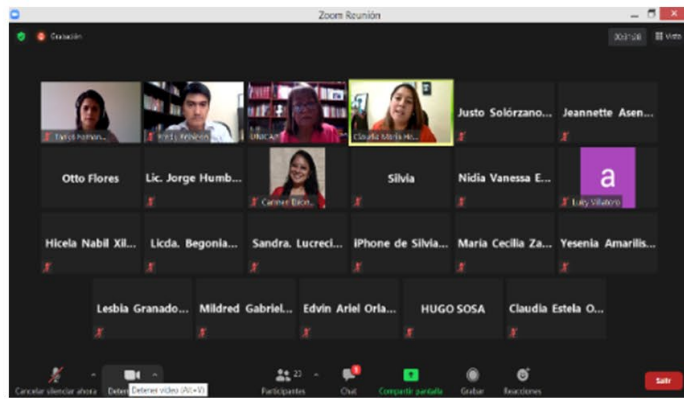
Programa “Construyendo entornos protectores para los niños y las niñas en Guatemala” Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia “UNICEF”.

Fundación Sobrevivientes.

JES, Fundación Sobrevivientes, UNICEF, Ministerio de Educación, Ministerio de la Niñez y Adolescencia Protegida, Ministerio de Justicia y Seguridad.

Protocolo de atención integral y lineamientos generales para la investigación en casos de personas con discapacidad víctimas del delito





En mayo se inició el proceso de formación virtual conforme el “Módulo de Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes”, el cual se está dirigiendo a un aproximado de 175 agentes y auxiliares fiscales de la Fiscalía de la Mujer y Fiscalías de Hospitales de los departamentos del interior del país, divididos en 5 grupos de participantes.

## UNICEF Guatemala en alianza con organizaciones socias: IsraAid, Refugio de la Niñez y World Vision, el gobierno y municipalidades ha desarrollado acciones de respuesta en el marco de la emergencia de las Tormentas **ETA-IOTA**



En febrero se realizó la visita del Jefe de Cooperación de Suecia para el desarrollo en Guatemala a la Sala de Protección Infantil en Línea y a la Secretaría General del Ministerio Público, a quien se presentó la propuesta de fortalecimiento de dicha Sala, incluyendo una propuesta de Acuerdo General que permite su creación formal dentro de la Fiscalía contra la Trata de Personas.



Además, se sistematizaron los mecanismos y acciones que previenen los delitos de explotación sexual en línea de acuerdo a las experiencias recabadas por la Sala de Protección Infantil en Línea durante el período de 2019 a 2021.

Para los próximos meses se prevé el fortalecimiento del nuevo sistema informático del Ministerio Público, mediante la incorporación de tableros de investigación y configuraciones específicas en materia de niñez y adolescencia víctima de delitos y de adolescentes en conflicto con la ley penal.



Durante el primer trimestre del presente año se coordinó la continuidad de la atención psicosocial a un total de 6,392 niños y sus familias a nivel comunitario, en los departamentos de Alta Verapaz (2,459 niñas y 2,106 niños) e Izabal (893 niñas y 934 niños).

Se derivaron 18 casos al Sistema de Protección Especial se capacitaron a 265 profesionales en la metodología “Retorno a la Alegría”. Dicha metodología permite un trabajo psicosocial con las niñas, niños y sus familias para sanar las heridas emocionales que dejó la emergencia.





#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA

# Boletín informativo Junio 2021

Conoce más detalles, de las acciones que se realizan en el Programa:  
Creando entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes en  
nuestra página web de Sistemas de Protección:

